



MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICACIÓN NÚMERO 004 DE 27 ENE 2016

“Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse”.

EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 1928 del 2 de diciembre de 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 12 de enero de 2016, el oficio con radicado externo **EXTMI16-0000729**, por medio del cual el señor **ARMANDO ESTRADA SALAZAR**, en calidad de Representante Legal (Suplente) de la Empresa Mineros S.A, solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas en el área del proyecto: **“EXPLORACIÓN AURÍFERA SUBTERRÁNEA MINA LA YE-TITULO MINERO R55011”**, localizado en jurisdicción del municipio de Zaragoza, en el departamento de Antioquia, identificado con las siguientes coordenadas:

PUNTO	NORTE	ESTE
1	1329060,76	915390,45
2	1329070,29	915630,29
3	1329509,91	915881,32
4	1330241,09	915712,68
5	1331250,65	916125,01
6	1332028,96	916936,7
7	1332218,15	917357,32
8	1332055,99	918377
9	1332115,25	918727,19
10	1331684,99	918686,24
11	1331236,16	918065,06
12	1331367,51	917464,98
13	1331222,6	917394,65
14	1331086,99	917514,76
15	1331105,5	918044,6

16	1330894,88	918344,14
17	1330495,14	918363,27
18	1327775,5	917757,3

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI16-0000729 del 12 de enero de 2016

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa, ii) cuadro de coordenadas, donde se va a ejecutar el proyecto denominado: "EXPLOTACIÓN AURÍFERA SUBTERRÁNEA MINA LA YE-TITULO MINERO R55011", localizado en jurisdicción del municipio de Zaragoza, en el departamento de Antioquia.

Que en un análisis inicial la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar en las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por el solicitante para el proyecto: "EXPLOTACIÓN AURÍFERA SUBTERRÁNEA MINA LA YE-TITULO MINERO R55011", localizado en jurisdicción del municipio de Zaragoza, en el departamento de Antioquia. Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Incoder - Igac 2015), ii) Base cartográfica de Consejos Comunitarios constituidos (Incoder 2015), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2016), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2015), v) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2015).

Que con base en la información aportada y recogida se elaboró el informe técnico el día 12 de enero de 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

"Se digitalizo en la base de datos de la Dirección de Consulta Previa las coordenadas suministradas por el solicitante para el proyecto "Explotación aurífera subterránea mina La Ye-Titulo Minero R55011" usando el Sistema Magna Sirgas Origen Bogotá.

Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2015, lo que permitió constatar que el proyecto se localiza en el municipio de Zaragoza, departamento de Antioquia, por lo tanto es posible continuar con el trámite de la solicitud.

Actividades del proyecto:

"En el área mencionada, en los próximos años, Mineros S.A. pretende explotar el depósito minero subterráneo ubicado dentro de R55011, en el municipio de Zaragoza del departamento de Antioquia.

El proyecto de explotación subterránea dentro del R55011, busca aprovechar económicamente el oro existente del depósito aurífero identificado, a través de túneles subterráneos mediante los métodos de corte descendente con sostenimiento de techos y corte y relleno ascendente."

Como resultado de la consulta de las bases de datos (espacial y no espacial) de comunidades étnicas disponibles en la Dirección de Consulta Previa, se evidenció que el polígono ubicado en el municipio de Zaragoza, departamento de Antioquia, correspondiente al proyecto "Explotación aurífera subterránea mina La Ye-Titulo Minero R55011" no se traslapa con comunidades étnicas.

*Por lo anterior, se concluye que para el proyecto "Explotación aurífera subterránea mina La Ye-Titulo Minero R55011" **no se registra** presencia de comunidades étnicas.*

En mérito de lo anteriormente expuesto, esta Dirección,

CERTIFICA:

PRIMERO. Que **no se registra presencia** de comunidades Indígenas, Minorías y Rom, en el área del proyecto: "EXPLORACIÓN AURÍFERA SUBTERRÁNEA MINA LA YE-TITULO MINERO R55011", localizado en jurisdicción del municipio de Zaragoza, en el departamento de Antioquia, identificado con las siguientes coordenadas:

PUNTO	NORTE	ESTE
1	1329060,76	915390,45
2	1329070,29	915630,29
3	1329509,91	915881,32
4	1330241,09	915712,68
5	1331250,65	916125,01
6	1332028,96	916936,7
7	1332218,15	917357,32
8	1332055,99	918377
9	1332115,25	918727,19
10	1331684,99	918686,24
11	1331236,16	918065,06
12	1331367,51	917464,98
13	1331222,6	917394,65
14	1331086,99	917514,76
15	1331105,5	918044,6
16	1330894,88	918344,14
17	1330495,14	918363,27
18	1327775,5	917757,3

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI16-0000729 del 12 de enero de 2016.

SEGUNDO. Que **no se registra presencia** de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el área del proyecto: "EXPLORACIÓN AURÍFERA SUBTERRÁNEA MINA LA YE-TITULO MINERO R55011", localizado en jurisdicción del municipio de Zaragoza, en el departamento de Antioquia, identificado con las siguientes coordenadas:

PUNTO	NORTE	ESTE
1	1329060,76	915390,45
2	1329070,29	915630,29
3	1329509,91	915881,32
4	1330241,09	915712,68
5	1331250,65	916125,01
6	1332028,96	916936,7
7	1332218,15	917357,32

8	1332055,99	918377
9	1332115,25	918727,19
10	1331684,99	918686,24
11	1331236,16	918065,06
12	1331367,51	917464,98
13	1331222,6	917394,65
14	1331086,99	917514,76
15	1331105,5	918044,6
16	1330894,88	918344,14
17	1330495,14	918363,27
18	1327775,5	917757,3

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI16-0000729 del 12 de enero de 2016.

TERCERO. Que la información sobre la cual se expide la presente certificación aplica específicamente para las coordenadas y las características técnicas relacionadas y entregadas por el solicitante, a través del oficio con radicado externo EXTMI16-0000729 del 12 de enero de 2016, para el proyecto: "EXPLORACIÓN AURÍFERA SUBTERRÁNEA MINA LA YE-TITULO MINERO R55011" ,localizado en jurisdicción del municipio de Zaragoza, en el departamento de Antioquia, identificado con las siguientes coordenadas:


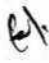
PUNTO	NORTE	ESTE
1	1329060,76	915390,45
2	1329070,29	915630,29
3	1329509,91	915881,32
4	1330241,09	915712,68
5	1331250,65	916125,01
6	1332028,96	916936,7
7	1332218,15	917357,32
8	1332055,99	918377
9	1332115,25	918727,19
10	1331684,99	918686,24
11	1331236,16	918065,06
12	1331367,51	917464,98
13	1331222,6	917394,65
14	1331086,99	917514,76
15	1331105,5	918044,6
16	1330894,88	918344,14
17	1330495,14	918363,27
18	1327775,5	917757,3

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI16-0000729 del 12 de enero de 2016.

CUARTO. Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


ÁLVARO ECHEVERRY LONDOÑO
Director de Consulta Previa

Elaboró: Stella Mejía Ducand 
Revisó: Elena Ramírez Ceballos
Aprobó: Luis Fernando Mora. Líder Área de Certificaciones 

T.R.D. 2500.09.06